| | | |
|---|---|---|
| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA | Código: FOR-ATC-008 |
| | | Versión: 0 |
| | FORMATO AVISO | Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019 |
| | | Página: 1 de 1 |

**AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor JAMEL ESTEBAN RIVERA JIMENEZ luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con REQ1812922022 – S2022051087

EL SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO –SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección es NO existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación ____X_____
6. Cambio de domicilio_____
7. Otro _FUERZA MAYOR ____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No S2022051087

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 2 de junio de 2022 a las 7: 30 a.m.

***OSCAR JAVIER SIERRA MORENO***
***Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar***

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy ***8 de Junio de 2022 a las 4:30 p.m.***

***OSCAR JAVIER SIERRA MORENO***
***Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar***

Elaboró: Diana Carolina Villamil Beltran –Instructor 313 05
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo G-Abogado-SLIS-Ciudad Bolívar

472

1111 757

Mpnc Red Mensajería Expresa

POSTEXPRESS

Fecha Pre-Admisión: 16/05/2022 09:08:47

YG286791600CO

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Orden de servicio: 15200875

**Remitente**

Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital De Integración Social

NIT/C.C/T.I.:899999061

Dirección:Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19

Referencia:S2022051087 Teléfono:327 9797 Código Postal:110311408

Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111757

**Destinatario**

Nombre/ Razón Social: JAMEL ESTEBAN RIVERA JIMENEZ

Dirección:KR 16 A 65 59 SUR

Tel: Código Postal:111961015 Código Operativo:1111545

Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C.

**Valores Declarados**

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$3.100
Costo de manejo:$0
Valor Total:$3.100 COP

Dice Contener: CASA C/ PAQUETE PORTOW BLANCO. 7540 - GAJ

Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

**Causal Devoluciones:**

RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada

DO DO Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Vicente Lancheros
CC 79581886

Gestión de entrega: Fecha Jhon Linares

26 MAY 2022

CC. 1.024.478.034

1111 757

UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111545YG286791600CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 B # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 018000 4 72 72 / Tel. contacto: (57) 4 722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72 tendrá cinco días comunes para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, consulte en 4-72 en una Línea Nacional o la Página de Internet: www.4-72.com.co

BOGOTÁ
Fecha: 2022-05-11 08:08:08
Rad: S2022051087
Cod Dependencia: 23
Tipo Documental:
Remite: SIERRA MORENO OSCAR JAVIER
Destino: Jamel Esteban Rivera Jiménez
Numero Folios: Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220511-080806-efr-ac-147-10727
2022-05-11T08:27:30-05:00 - Página 1 de 4

Código 12330

Bogotá DC, mayo 09 de 2022

Señor
Jamel Esteban Rivera Jiménez
CC. 1013629442
Celular: 3192332381
Email: riesjimenez@hotmail.es
Dirección: Kra 16ª N° 65 – 59 Sur
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Requerimiento 1812922022

Apreciada Señor

En atención a la solicitud contenida bajo número de radicación de la referencia, donde indica y solicita: "(...) TENGO UN HOGAR Y TENGO DOS HIJAS EN EL MOMENTO NO CUENTO CON TRABAJO NI NINGUNA AYUDA (...)", de manera atenta, doy respuesta en los siguientes términos:

Frente a la información relacionada en su solicitud, me permito informar que profesionales de esta Subdirección Local, realizaron la consulta de su documento de identidad en nuestro sistema de información y registro de beneficiarios – SIRBE, arrojando como resultado que usted actualmente NO se encuentra con algún beneficio.

En este sentido, la Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con el proyecto 7749 "Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá", y el componente denominado "Respuesta social", cuyo propósito es atender situaciones imprevistas que combinan varios factores de riesgo, produciendo estados de vulnerabilidad que alteran y desprenden la integridad de la persona y/o su familia en la garantía y uso efectivo de sus derechos.

Para atender estas situaciones, se implementan acciones pedagógicas, como el denominado "Diálogo territorial intramural" el cual se realiza conforme al cronograma mensual de atenciones a la población vulnerable, mediante una charla de la oferta de nuestros servicios en las instalaciones de la Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, ubicada en la calle 70 sur 34-05 barrio Arborizadora Alta, donde le recomendamos a que se presente de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm con fotocopia de su documento de identidad y agendar un lugar para proceder a la verificación de los criterios establecidos en la Resolución 0509 de 20 de abril de 2021, identificando su situación o condición específica.

Ahora bien, sin perjuicio de lo anterior, me permito informarle en relación a "**oferta de empleo**" vale aclararle, que esta secretaría no es la competente para dar respuesta a su solicitud, toda vez que la entidad encargada es la Secretaria de Desarrollo Económico, por tanto le sugerimos ingresar a la de la página http://www.desarrolloeconomico.gov.co/ para mayor información.

De igual modo le informo que, la Alcaldía Mayor de Bogotá ha dispuesto al servicio de los ciudadanos

Firmado Electrónicamente con Archivo
Actuaria 20220511-063000 ofi-86-147 19727
2022-05-11T09:27:30-05:00 - Página 2 de 4

atenciones en el marco de la emergencia COVID -19, colocando al servicio la página de Bogotá cuidadora www.bogota.gov.co/bogota-cuidadora, para lo cual usted podrá registrarse de manera voluntaria en dicha página.

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá, agradeciendo su preocupación social y comprensión por los procesos que debemos llevar a cabo; Si requiere orientación o información adicional frente a su necesidad particular, con gusto las atenderemos en el correo electrónico integración@sdis.gov.co, o a la línea 3808330.

Cordialmente,

**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**
**Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar**

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

Copia Secretaria de Desarrollo Económico Carrera 60 Nº 63ª - 52

*AYUDENOS A MEJORAR*
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
*Gracias por su aporte*

Elaboró: Rodrigo Quileguy Bernal-Profesional-SLIS-ciudad Bolívar
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García-Abogado-AOJ-SLIS-ciudad Bolívar

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022051087

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20220511-080900-ef94b5-44716727 Creación:2022-05-11 08:09:00

Estado:Finalizado Finalización:2022-05-11 09:27:28

Escanee el código para verificación

**Firma: SUBDIRECTOR**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

**Revisión: ABOGADO**

ANDRES EDUARDO VALLEJO GARCIA
79701762
avallejo@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220511-080900-ef94b5-44716727
2022-05-11T09:27:30-0500 - Página 3 de 4